

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5706.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.)

JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1869.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion editorial.

EL PASO DEL MONTE-CÉNIS. (a)

El tiempo estaba soberbio, la noche templada y serena, la atmósfera perfumada por tibios aromas.

Era la primera vez que yo pasaba los Alpes en camino de hierro, y la perspectiva de este viaje en una noche que la luna disimulaba, inundando la tierra con la descolorida luz de sus rayos suaves, me causaba una emocion profunda y una multitud de pensamientos diversos se agolpaban sin orden en mi cerebro.

Elevarse en algunos instantes á 2.100 metros sobre el nivel del mar; ver desarrollarse como por encanto la superficie ondulosa del Monte-Cénis, con su lago azul y sus nieves eternas que encierran el cuadro, constituye un espectáculo digno de un pincel mas hábil que el mio.

Y no hay Alpes, no! Las naciones podrán fraternizar cuando ellas quieran; al menos las montañas, esas gigantes hinchadas de la naturaleza, no les impedirán ya mas tenderse la mano; y si la admirable empresa de la perforacion de los Alpes no hubiese de realizarse por muchos puntos, el sistema Fell es aplicable en todas partes, y se encarga de unir á todos los pueblos entre si por una barra de hierro.

Son las siete; el silvato del jefe del tren dá la señal de partida; la locomotora Fell se pone en movimiento; una larga nube de copos blancos se desarrolla metódicamente por encima del tren mientras verifica la subida de Modena.

Se necesita una fuerza de adhesión extraordinaria para subir por una pendiente semejante (0'85 metros); pero esta adhesión se adquiere por medio de ruedas horizontales operando sobre el rail central. El esfuerzo de tracción de la máquina debe, pues, aumentarse á medida que se produce la adhesión artificial; el vapor se precipita en el cilindro con once atmósferas de presión, y se avanza lentamente pudiéndose con facilidad montar cada uno de los movimientos alternados del pistón.

En la cima de la rampa el tren adquiere una velocidad que va aumentando mas, para disminuir de nuevo en las curvas de pequeño radio.

Etenos en frente de los fuertes de Estallon escalonados sobre esta cresta formidable y cuyo último reducto se llama el Punto del día.

(a) Este artículo es un extracto que consideramos interesante por algunos detalles que da acerca del ferro-carril del sistema Fell, sacado de una descripción de viaje que publica la *Gazette des eaux*.

El tren marcha á gran velocidad, bordeando un precipicio espantoso, cuyas profundidades jamás han sido visitadas por el más tenue rayo de sol; horrores de la naturaleza, retiros solo accesibles al rey de los infiernos.

Hé aquí á Termignon ó tres veces pequeño... ¿no es este tu nombre, encantador pueblecillo?

La pendiente en que trepa el convoy mas arriba de Termignon es excesiva; la marcha es lenta, pero regular.

Estamos instalados en un coche de 1.ª clase, y tenemos la cabeza al nivel de las rodillas de los viajeros que van en el tercer carruaje; porque, lo mismo que en los wagones de los ferro-carriles suizos, hay dispuesto un corredor longitudinal en el eje del wagon. La disposición de este corredor permite pasar de un carruaje á otro; y sobre todo prolongar la mirada y descubrir á todos los compañeros de viaje.

Ya estamos en lo alto, como dice la fábula del *Coche y la mosca*. El descenso se opera rápidamente y podemos saludar á Lanslebourg, con sus antiguas morallas que abrigaron por algunos momentos al emperador Carlos el Calvo.

¡Lanslebourg! ¡Cuántos recuerdos se presentan alrededor de esta última estación de la Maurienne, de esta grada del Monte-Cénis! ¡Cuántos emperadores y reyes se han detenido en esta pobre aldea, que toma prestada su grandeza del paso de las grandeas del mundo! ¡Cuánto ruido alrededor de este palacio real, donde el zorzal ginebrino, tan perfumado y tan delicadamente condimentado por nuestro amigo Milhomme, era un verdadero regalo! ¡Ah! pasaron los tiempos gloriosos; la prosperidad ha huido bajo las alas de la tempestad; la muerte ha pasado por allí. Viene además el día en que los Alpes serán agujereados y en que todos los recuerdos de Lanslebourg pasarán al estado legendario para dormir á sus hijos en la cuna.

¡Sic transit gloria mundi! Lejanos están de nosotros los tiempos en que se hacia uno trasformar para descender el Monte-Cénis y en que se desarmaban los carruajes, cuyos piezas se cargaban á lomo de los mulos, para trasladarlos á la cima de la altanera montaña.

En el siglo pasado, se subía al Monte-Cénis en sillas de mimbre fijas en unos palos, unas especies de palanquines llevados en hombros por hombres del país. Para bajar, pero solo por el lado de Sa-boya, se empleaba otro procedimiento: el viajero se sentaba sobre un trineo; un guía iba delante de él, con crampones de hierro en los zapatos, para detener la má-

quina cuando iba muy de prisa, y se arrojaba á la trasera á cojer al viajero por la espalda; á fin de evitar que con la sacudida cayera del trineo. Así dispuestas las cosas, toda la máquina se lanzaba sobre la nieve helada que cubria el flanco de la Montaña, y, en ménos de un cuarto de hora, se llegaba al pie del Monte-Cénis.

El camino antiguamente seguido por el trineo se llama aun en el día *Ramasse*.

En aquellos tiempos nadie osaba emprender un viaje á Turin, ni atravesar la terrible montaña sin hacer testamento. Y la precaucion no estaba demás, porque los siniestros se multiplicaban y la avalancha trataba con frecuencia á los viajeros que se aventuraban imprudentemente en estas regiones, donde el frio produce el efecto del fuego.

Y si la ascension del Monte-Cénis era peligrosa y temible entonces, juzgado lo que debió ser en épocas anteriores.

Benvuuto Cellinilo atravesó para dirigirse á Francia, en el siglo XVI; Evelyn, en el siglo XVII; Horacio Walpole y Lady Mary Wortley la brillante embajadora de Inglaterra en Turquía, en el siglo XVIII; y todos han descrito este temible pasaje en términos que parecen agotar todas las expresiones posibles del peligro.

(Se concluirá.)

Seccion oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, dictada en los autos ejecutivos seguidos á instancia de D. Manuel Leston, vecino de la misma, contra D. Manuel Carrasco Traperero, que lo es de Montilla, sobre cobranza de cierta cantidad, se sacan á pública subasta para su venta las cuatro suertes de tierra que á continuación se expresan.

Una suerte de majuelo y tierra calma, sita en el ruedo de Montilla, pago del Madroño, compuesta de dos fanegas y tres celemines el majuelo y una fanega y ocho celemines de tierra calma, valorada en diez y ocho mil ciento veinte reales y el fruto pendiente de uva en novecientos sesenta.

Otra suerte de viña situada en el ruedo y pago del Llano del Rio, término de Montilla, nombrada Marqués, compuesta de una fanega, cuatro y cuarto celemines, valorada en seis mil trescientos sesenta reales y el fruto pendiente en ochocientos cuarenta.

Otra suerte de majuelo nueva, nombrada Veneno en dicho sitio y pago de la anterior, compuesta de cuatro cele-

mines, valorada en mil ochocientos reales y los frutos pendientes en doscientos ochenta y ocho.

Y otra suerte de tierra calma y majuelo situada en el mismo pago y sitio de las anteriores, nombrada del Marqués, compuesta la tierra calma de siete celemines y un octavo de otro, valorada en dos mil trescientos cuarenta reales y el fruto pendiente en noventa y seis.

El remate tendrá efecto el lunes treinta del corriente mas á las once de su mañana en la audiencia de este Juzgado, bajo el tipo de su valor pericial, advirtiéndose que se admitirán posturas arregladas á derecho. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta. Córdoba cuatro de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve.—Joaquín Rey y Horedia.—V.º B.º Garrijo Lara.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Don Juan de Aldana y Carvajal Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto se siguen autos ejecutivos á instancia del procurador don Mariano Ferrer é Imaña en nombre de don Guillermo Rolland y Sallét vecino de Madrid, contra don Miguel Lacabe y Sanchez de este domicilio por cobro de reales, en los cuales he mandado sacar á pública subasta para su venta y por término de veinte dias una haza de tierra situada en el primer ruedo de esta capital pago de la Victoria que se conoce con el nombre de la de Carrasco y Encomienda, la cual linda al N. con tierras de la estacion de la via férrea de Málaga, por el Este con la haza de las Carnes hambres, por el Sur con las tierras de la huerta de Cercadilla y por Oeste con otras de la empresa de dicha via férrea, bajo cuyos límites se compone de dos fanegas y un cuartillo equivalentes á una hectárea veinte y tres áreas y ochenta y dos centiáreas habiendo sido apreciada en diez y seis mil ciento sesenta y seis reales, sesenta y seis céntimos, que es el tipo para la subasta, debiendo verificarse el remate en la audiencia de este Juzgado el dia treinta y uno del actual de once á doce de la mañana, advirtiéndose que no se admitiran proposiciones que no cubran las dos terceras partes del tipo anunciado. Dado en Córdoba á nueve de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve.—Juan de Aldana.—De órden de S. S. José Sanchez Guerra.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* fecha 9 comunicamos las noticias siguientes:

El *Tribuno* del dia 7 dice que el alcalde de Cabanes (Castellon), ha pasado una comunicacion al cura parroco de dicho pueblo, haciéndole presente que en lo sucesivo quedan prohibidas las procesiones públicas, así como el que salga de la iglesia parroquial grupo alguno que tienda á cualquier acto público, sin que antes ostenga el competente permiso.

—La tormenta de anteayer causó grandes destrozos en la posesion de San Fernando, y las de ayer en Aranjuez, donde el huracan arrancó de caño árboles corpulentos. Uno de estos cayó sobre un jornalero, dejándole muerto.

—El alcalde de Arrieta ha solicitado del gobernador civil de Málaga que se le faciliten armas para combatir en caso de necesidad á los individuos que, segun rumores esparcidos, se encuentran en la Serranía de Ronda y que parecen ser latro-facciosos.

—El gobernador superior civil de la provincia de Tarragona, ha dispuesto el desarme de los voluntarios de la Libertad del pueblo de la Selva.

—Segun los datos oficiales el número de sacerdotes que se encuentran presos ó andan dispersos despues de haber estado en la faccion, son diez y seis.

—En la sesion celebrada el viernes por la diputacion provincial de Barcelona, se acordó no admitir la limitacion presentada por la minoría monárquica del ayuntamiento de dicha ciudad.

—Segun un periódico de Segovia, muchas peticiones han ocasionado en varios pueblos de aquella provincia las tempestades de estos últimos dias. La del dia 7 dice, fué espantosa; empezó á las cuatro de la mañana y concluyó á las diez y media. En la catedral, á pesar del pararrayos, penetraron dos exhalaciones en los momentos en que estaba celebrándose misa. En otros puntos de la misma poblacion cayeron tambien bastantes chispas. Lo principal es que no hay desgracias personales que lamentar.

D. Marcial García Alejo, uno de los encargados de los baños de Fuenfanta, escribe al *Eco de Extremadura* manifestándole que es falsa la noticia de que se hallen presos el bañero y el dueño de los baños á consecuencia del lamentable suceso ocurrido en ellos, y asegurando que nadie tiene tanto interés como los dueños de aquel establecimiento balneario en descubrir quiénes sean los autores de tan horrendo atentado.

Los periódicos franceses hablan de una Consutacion republicana que parece han formulado algunos insurrectos cubanos

(428)

Un hombre enmascarado como los gitanos y vestido como ellos, se adelantó bruscamente pronunciando la contraseña: «La noche está oscura.»

Juan de Francia se levantó apresuradamente y exclamó:

—¡Estamos vendidos! ¿quién es ese hombre?

Pero el recién venido se acercó á él, le puso una mano sobre el hombro y le dijo en voz baja:

—Me llamo Amri y tengo el derecho de mandar, por que soy tu rey.

Al mismo tiempo se quitó y volvió á ponerse rápidamente su máscara, tan ligeramente que solo Juan de Francia pudo ver su rostro. El gitano se inclinó humildemente.

—¡Mandad obedecer!...

El rey de los gitanos levantó á Juan de Francia y le dijo:

—Manda alejarse á esos hombres.

—¿Todos?—preguntó Juan de Francia.

—Todos, excepto este,—contestó aquel designando á Sanson.

(429)

Juan de Francia estendió una mano y dijo con sumision:

—¡Hermanos, el que es superior á todos nosotros os manda que os retiréis!

Los gitanos, que tenían la costumbre de obedecer á Juan de Francia sin discutir jamás su voluntad, se levantaron y salieron.

—Volved á Londres,—añadió Juan de Francia.

Poco despues quedaban en la gruta cuatro personas solamente; Juan de Francia, humilde y dominado en presencia del enmascarado, como en otro tiempo, en el circo; el leon delante de Androcles; Sanson, que no entendía una palabra de lo que acababa de pasar, y Ellen, que experimentaba el estupor del condenado que recibe su perdón en las gradas del cadalso. Se habia levantado, pero sus piernas apenas la podian sostener. Cuando salieron los gitanos, el enmascarado que seguia en pie, tranquilo, con la cabeza erguida, se quitó su máscara. Solo entonces la crispada garganta de Ellen pudo dejar escapar un grito de alegría y de reconocimiento.

(432)

de un regimiento del Rey. Bolton y tú habeis mentido á toda la aristocracia inglesa, diciéndola que Cynthia estaba loca, me habeis mentido á mi, asegurándome que yo era el verdadero, el legítimo marqués de Asburthou. ¿Para qué?

Y al pronunciar estas palabras, Roger miró fijamente á su interlocutor.

Pero Juan de Francia levantó entonces la cabeza con dignidad.

—Amri,—dijo,—puesto que conocéis el secreto de nuestro nacimiento, ¿debo espiaros?

—Habla,—dijo Roger.

—Una noche vinieron dos hombres á pedir hospitalidad al campamento de los gitanos á tres leguas de Calcuta. Uno de ellos era el cirujano Bolton, el otro, el mas poderoso señor de la India inglesa, lord Asburthou. El segundo vió á la entrada de una tienda, un niño de tres años que jugaba y se arrastraba por el suelo Erasí vós. Las entrañas de aquel hombre se conmovieron, por que habia re-

(435)

bierta de trozos de granito. La gitana vió, llena de terror, á un hombre con el rostro cubierto por una careta blanca, sentado sobre la roca mas elevada.

Sin duda era el presidente.

Todos los gitanos entraron en la gruta y vioieron á sentarse al rededor del presidente. El coloso volvió á dejar en el suelo á Ellen, pero siguió apoyado sus dos anchas manos sobre sus hombros estremecidos. Entonces el hombre del antifas blanco dirigió en torno suyo una mirada rápida y contó á los asistentes.

—¡Veinticuatro!—dijo.—¡Estamos todos...!

Ellen lanzó un grito; habia reconocido aquella voz. Pero el presidente no se quitó su careta, á través de la cual se veian brillar sus ojos como los ardientes lizos de la hoguera que ardía á la entrada.

—Ellen,—dijo entonces el presidente levantándose,—la clemencia de aque- los á quienes habeis vendido se ha agotado por fin. Os habiamos ofrecido la liber-

servan encomendarla á Dios y asistir a funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy á las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Pedro, á lo que les quedarán reconocidos eternamente.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Clara, vírgen y fundadora. JUBILIO CIRCULAR.—En el Convento de Santa Cruz. Hoy á las diez de la mañana se celebrará en el Convento de Santa Cruz una solemne función á Santa Clara, en la que predicará el Sr. D. Rafael Barberini.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se verificará en la tarde del próximo domingo una gran corrida de novillos de muerte. La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Lopez, La Chica, con obligacion de banderillero. PICADORES.—José Vazquez, Barbuta, de Sevilla, Rafael Guerra de id., Francisco Gutierrez, Chuchi, de Córdoba, y un reserva.

BANDERILLEROS.—Antonio Lopez, La Chica, de Sevilla. Juan Parrillas, de id. Cipriano Sanchez, de id. Manuel Machio, de id. Francisco Gonzalez, El Mojoso, de Córdoba, y José Negron, de Sevilla.

PRECIOS.—Sombra.—Palcos sin entrada 60 rs.—Delanteras de palcos con entrada 12 rs.—Centro de id. 8.—Barandillas de grada cubierta con entrada 42 rs.—Centro de id. con entrada 7 rs.—Balcón de arastrador y puertas de entrada 40 rs.—Cejones con entrada 42 rs.—Entrada general 5 rs.—Sol.—Entrada sin distincion 3 rs.

NOTAS.—Media hora antes de empezar la corrida tocará piezas escogidas de la banda de música municipal.—Los despachos de billetes estarán abiertos en los sitios de costumbre desde el día anterior hasta las dos de la tarde.—Las personas que deseen localidades podrán pedir las desde el día en la calle de la Librería núm. 21.—En el desgraciado caso de inutilizarse alguno de los lidiadores no podrá el público exigir otros.—Siguen las prevenciones hechas por la autoridad en las funciones anteriores para el buen orden y gobierno de la plaza.—El ganado estará de manifiesto la tarde antes de la función en las inmediaciones del cortijo de Lubian, en los olivos borrachos.

Correo de ayer.

El parte oficial del ministerio de la Guerra que publica la Gaceta del 10 dice así: «Perseguidas y acosadas por nuestras infatigables columnas las partidas faciosas de Soria, se han presentado á la autoridad competente acogiéndose al indulto dentro del plazo fijado por ella 150 hombres, la mayor parte con armas y municiones, pudiendo por consiguiente considerarse estinguidas las facciones levantadas en aquella provincia.

Correo de ayer.

El parte oficial del ministerio de la Guerra que publica la Gaceta del 10 dice así: «Perseguidas y acosadas por nuestras infatigables columnas las partidas faciosas de Soria, se han presentado á la autoridad competente acogiéndose al indulto dentro del plazo fijado por ella 150 hombres, la mayor parte con armas y municiones, pudiendo por consiguiente considerarse estinguidas las facciones levantadas en aquella provincia.

disposiciones para que caigan sobre ella columnas convenientemente situadas.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

De la Correspondencia fecha 10 copiamos las noticias siguientes:

Se ha fugado al vecino imperio francés el teniente de infantería de reemplazo, que perteneció al regimiento de Africa, D. Ignacio Torres, por lo que ha sido dado de baja.

Un despacho de Avila dice que ayer el teniente de la Guardia civil de la línea del valle de Tietar, prendió á tres individuos que se crean formaron parte de la partida del cura de Alcabon, y que llevaban tres caballerías robadas.

El Pueblo dice que el general Pier-rad, al que se ha supuesto viajando por Andalucía, sigue en Madrid sin pensar en viajar.

Leemos en el Imparcial Aragonés de ayer:

Hemos oido decir, sin que nosotros podamos garantizar la noticia, que han desaparecido algunos objetos de arte del Pilar. También hemos oido decir algo de si hay causa ó no en sumario.

Dice la Epoca: «Segun uno de nuestros colegas, el cónsul francés en Barcelona ha protestado del fusilamiento de uno de los nueve prisioneros hechos en Montealegre, por estar naturalizado en Marsella.»

Dice la Epoca:

Un signo harto atendible de que el teniente coronel Casalis, aparte de la ilegalidad y violencia de su conducta ha procedido con una precipitacion inesplicable, es que, segun el Diario de Barcelona, entre las nueve personas fusiladas por su orden se cuenta el guarda-bosque que tenia á su cuidado la custodia del terreno de la Conreria, donde tuvo lugar la escaramuzza; guarda-bosque que parece habia nacido en la casa del general Milans del Bosch, y era tenido por muy liberal.

En San Martín de Provensals (Barcelona) se ha sorprendido el día 5 por el alcalde un depósito donde existían once fusiles, cuatro trabucos de bronce, un retaco, doce cañones con municiones y dos saquitos de balines.

El juzgado ha empezado á instruir la oportuna causa.

El comité federal republicano de Bar-

celona parece que lleva muy adelantado el examen y aprobacion del proyecto de constitucion que preparan los republicanos. Este proyecto será despues discutido por el pacto central definitivo en Madrid.

El alcalde de Caser de Escalona, en cuyo pueblo fué preso el cura de Alcabon, Sr. Dueñas, ha sido conducido preso con esto á Toledo, por orden del gobernador civil.

También los republicanos portugueses se organizan en confederacion como los de España.

Por algunos periódicos se ha dicho que al propio tiempo que el general Prim fuere á Vichy, iría la reina Cristina, dando á esta coincidencia cierto carácter trascendental. La Iberia, haciéndose cargo de esa noticia, dice hoy:

«No sabemos si el valiente marqués de los Castillejos habrá ó no decidido tomar esas aguas; pero de todos modos, poco le importaría al bravo general encontrarse con doña Cristina de Borbon, á quien nada debe y de quien no teme nada. El general Prim es de esos hombres de rectas y severas intenciones, al que no es posible hacer retroceder en la senda emprendida, y en plena asamblea ha declarado que la restauracion del hijo ó de la madre es imposible, y que ni uno ni otro volverán jamás á sostener en el trono de España mientras los hombres de la revolucion rijan los destinos de la patria.»

La Regeneracion defiende al clero de su complicidad en el carlismo, y dice que no significa nada que unos cuantos clérigos vayan en las partidas para imputarle á todo el clero este delito.

El general Pirrad asistió ayer tarde á la reunion de la minoria republicana; y segun nuestras noticias, en esta reunion se le pidieron explicaciones ó las dió sin pedírselas sobre las noticias que habian circulado acerca de su proyectado viaje á Sevilla, é influencia que podia ejercer su presencia en aquella capital. Parece que el general no hace por ahora al menos este viaje, y se le cree animado de sentimientos favorables á la tranquilidad del pais, en cuyo sentido ayer mismo ha debido escribir algunas comunicaciones.

De la reunion celebrada ayer tarde por la minoria republicana del Congreso, han debido resultar, si no estamos mal in-

formados y creemos que no, algunas indicaciones confidenciales á la comision permanente de Cortes para que esta se haga eco de ellas cerca del gobierno, ros pecto de fusilamientos carlistas y conveniencia de que la ley se cumpla escrupulosamente.

En Maniel, partido de Sigüenza, se ha presentado una partida carlista de 30 hombres, al mando del antiguo cabecilla Victoriano Parra. Los sublevados han salido para Sacedon, y son perseguidos por la guardia civil con algunos voluntarios.

Noticias fidedignas recibidas hoy en Madrid, dan la seguridad completa de que don Carlos de Borbon se ha trasladado á la parte de Perpignan, á donde le han remitido, desde Paris, varios objetos para su uso particular, lo que pare indicia que va á residir allí por alg tiempo.

Los periódicos de Nueva-York publican los siguientes despachos telegraficos de la Habana:

Habana 13 de julio.—El día 6 falleció en Santiago de Cuba, el Sr. Steadman, exsul de los Estados-Unidos.

El vapor americano Hero ha llegado á Puerto-Rico, procedente de la bahía de Samaná, y las autoridades lo han detenido por sospechas de que se halla el servicio de los rebeldes.

Habana 14.—Han sido sepultados los restos del señor Steadman. El tiempo cálido y seco, y hay enfermedades en t da la isla.

Ha llegado esta mañana el vapor Columbia.

Habana 15.—El general Echevarria presidente del ferrocarril de la Habana ha sido arrestado y será enviado á España.

Los notarios públicos han recibido órden de no publicar las ventas de la propiedad confiscada en ciertos distritos, como medida precautoria para impedir que los rebeldes destruyan las fincas.

Hay noticias de tres encuentros en que los rebeldes quedaron derrotados; pero se tienen pormenores.

Escasean los viveres en Puerto Principe y las autoridades están distribuyendo raciones á los habitantes.

CORDOBA.—1869. IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando, 34.

SECCION GENERAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 10. Consolidado 25,55. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 00,00. Acciones del Banco de España 118,00

CORDOBA.

Trigo fresco, de 40 á 47. Id. añejo, de 44 á 46. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 17 á 18. Id. añejo, de 18 á 19. Eacana, á 15. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjones, á 46. Habas, de 35 á 40. Carne de vaca á 28 cuartos libra. Aceite á 46. Jabon blando á 16 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alibondiga. Trigo de 44 á 57. Cebada 20 á 24. Habas á 35. Aceite de 44 á 47 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 42 á 50. Cebada de 19 á 23. Habas de 33 á 38.

MALAGA.

Trigo de 42 á 60. Cebada de 16 á 23. Habas 36 á 50. Aceite á 42 á 43.

JEREZ.

Trigo 50 á 55. Cebada de 20 á 24. Habas 47 á 48. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 48 á 54. Cebada de 14 á 17. Habas de 44 á 56. Aceite de 44 á 56.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 53 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á las 10 y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 4 y 19 minutos del día, y á las 5 de la tarde. Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—42 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Sta. Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba á las 5 de

la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 28 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla á Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega á Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del día; á las 3 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA ECIJANA SERVICIO DE CARRUAJES Y CARROS entre Ecija y la estacion de Palma, para trasporte directo de viajeros y mercancías desde Córdoba á Ecija y vice-versa, en correspondencia con el ferrocarril.

Oficina en Córdoba, estacion del Ferrocarril.—Oficina en Ecija, plaza de Alcaza núm. 6.

El dueño de esta empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde 4.º de Mayo de 1869 dará principio este servicio, saliendo diariamente un carruaje y un carro de Ecija para la Estacion de Palma, y otro carruaje y otro carro de dicha estacion para Ecija.

Los carruajes transportarán los viajeros de 1.ª y 2.ª clase y sus equipajes. En los carros se transportarán los de 3.ª clase y sus equipajes, y además las mercancías y encargos que se espidan.

La correspondencia para los viajeros está combinada con los trenes correos, que salen: el descendente, de Córdoba á la 4, h 18' de la tarde, y el ascendente, de la Estacion de Palma á las 12, h 30' de la misma.

Los carros saldrán de Ecija á las 4 y 12 de la mañana y los carruajes á las 6 de la misma. De Palma para Ecija saldrán los carruajes y carros inmediatamente despues de la llegada del tren y paso de la barca.

Tarifa.—Desde Córdoba á Ecija ó vice-versa, en berlina, 40,50. En interior 30. En carro 14,50.—Excesos de equipaje. Precio por fraccion indivisible de 40 kilogramos, 3,60. Minimum de percepcion, 3 rs.—Mercancías y encargos. Precio por tonelada de mil kilogramos, 117 rs. aplicable por fracciones indivisibles de 40 kilogramos. Minimum de percepcion, 4 rs.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. el 5 por 100 anual.

Cosarios.

Nota de las posadas en que para los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance.—Francisco Desala y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Alora.—Juan Espajo. Carpio.—Fidel Charquero. Posada de la Puñla. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Villa del Rio.—Padre Moyses y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Ma delgado y Diego Marillo. Pozoblanco.—Joaquin y Maria Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madona. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Alameda.—Hedonoso y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yerbias. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jarado y Romero. Beana.—Isidro Colodrero.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Posada del Patro.

Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguero. Montalvan.—Agustín Robles. Parador del Toro.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Garcia y Sanchez. Calata de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruada.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Hedonoso Robles.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las postales. —Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 100 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

La cuestion dinastica. Ultimo folleto por don Antonio Aparisi y Guijarro.

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1870 se arrienda el cortijo nombrado Cuarto Carrillojo, en la campiña de esta ciudad.

Venta. Se vende una mesa bufete nueva y varios efectos de escritorio. En la calle de San Fernando núm. 112 darán razon.

Aviso al público. En el almacen de don José Delgado Santa Cruz, Campesino de la Merced, núm. 10, se acaban de recibir cuatro mil chablonos madera de flandes, limpia, seca y de superior calidad.

Venta. Al contado ó á plazos se venden dos casas en esta ciudad calle Ancha de las Costanillas núm. 83 y otra calle San Juan y Palomares núm. 93.

Arrendamiento. En la calle del Huerto de los Limones casa número 32 se arriendan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios arreglados, desde el día.

Se compran bonos del Tesoro ó resguardos interinos á talon de los mismos. Los interesados que deseen enagajar podrán avistarse con el procurador don Mariano Ferrer é Imaña, calle de Ambrosio de Morales núm. 48.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 92, plazuela del Realejo, propia para un establecimiento. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 4.

Toldos. En la calle de la Espartería núm. 15 y 28, frente al Arco alto, se acaba de recibir un buen surtido de toldos de varias clases para toldos de patio, á precios sumamente arreglados; además de su venta, se construyen los referidos toldos y se ajustan bien, expresando los costos de la tela, cordelaje, hechura y demás gastos, ó por una cantidad fija hasta dejarlos colocados.

Venta. Se hace de una hacienda de olivar y monte nombrada Casilla de San Gerónimo, sita en el alcor de la sierra de este término, al pago que llaman de la Palomera.

En la calle Alta de Santa Ana núm. 3 podrá tratarse ó informarse del precio y condiciones de ambas fincas.

LA LLAVE.

Calle de Letrados, esquina á la de Prim.

Camas de hierro dulce chaperadas maquetadas y con flores preciosas, de 90 rs. hasta 800.

Canas de id. de 60 hasta 280. Palanganeros de hierro de 12 rs. hasta 24. Colchones higiénicos y orin vegetal. Herramientas para carpinteros, etc.

Latas, estaño, limas, latones, mechas y candillos para minas, maquinas para afilar cuchillos, máquinas para cargar cartuchos, latrines ingleses para limpiar cuchillos, palas, hazadas, planchas de vapor, y cununas, cachillos, tenedores y cucharas.

Picaportes, pasadores, correjos, cerraduras, falleros, llamadores, clavos, puntillas, tachuelas y alambre. Repisas de hierro, balcones, columnas, cancelas, ventanas, cierres de cristales y todo lo concerniente para la construccion de casas.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día una casa calle de los Moros núm. 3: en la misma darán razon.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un salon con 14 2/3 varas de largo y 7 2/3 varas de ancho, con un portal accesorio, situado en la plazuela de la Compañía núm. 5 para tratar con su dueño en el taller de carpintería de la misma plazuela.

Toldos. Se acaba de recibir un gran surtido de telas de varias clases para toldos de patio, á precios sumamente arreglados, en la calle de la Espartería, núm. 24: además de su venta, se construyen los referidos toldos y se ajustan bien, expresando los costos de la tela, cordelaje, hechura y demás gastos, ó por una cantidad fija hasta dejarlos puestos.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 19, plazuela de Benavente: para tratar con D. Mariano Ferrer, calle Ambrosio de Morales, número 48.

MUSICA.

Métodos, estudios, óperas y zarzuelas completas, y piezas de todas clases, para canto, piano, flauta, violín etc religiosas, de orquesta y banda militar.

Una correspondencia constante y directa con los principales autores y editores de música nacional y extranjera, permite su venta en el despacho de este periódico, á los mismos precios que en Madrid y París, haciéndose venir las piezas que se deseen sin recargo alguno de portes.

Fabrica de fósforos de todas clases, de Eduardo Alvarez, Córdoba.

Nota de precios.

Cajas (Arca Noé), sencillas, fuertes y suaves, á 49 rs gruesa. Id. id. dobles id. á 22 id. Id. (Non-plus) de fotografía, barnizadas, novedad, dobles, á 26 id. Id. caricaturas, de lujo con cuatro y seis colos es, á 30 id.

Arrendamientos.

Desde el día se arrienda la casa calle de Santa Victoria, número 4, con buenas habitaciones y agua de pié.

Desde primero de enero de 1870, se verifica de los cortijos siguientes:

Cortijo de Abolafia de la Torre, de 590 fanegas de cabida, término de Córdoba á inmediata á Bujalosa.

Cortijo de Trasbarra la alta, término de Córdoba y lindero al anterior de Abolafia, con 486 fanegas.

Cortijo de Cubas bajas, Nuevo ó Aranchones, término de Córdoba, de 459 fanegas de cabida á inmediata á la villa de Espejo.

Cortijo de Miguel Domingo, término de Montoro, con 574 fanegas, 9 celemines y 4 cuartillo de cabida.

Cortijo de Melenas, término de Baza y Castro del Rio, con 256 fanegas de cabida.

Cortijo Risco de Cordobastillo, término de Baza y Porcuna, de 178 fanegas de cabida.

Cortijo de la Vega de Araujin, con encinar, en el término de Montoro, con 816 fanegas, 6 celemines y 3 cuartillos de cabida.

Desde San Miguel 29 de setiembre próximo: Una huerta nombrada de la Vega de Armijo, término de Montoro, con diez fanegas y 3 celemines de cabida, y de ellas tiene de regadío 3 fanegas y 4 celemines, siendo las demás de secano, con 507 árboles frutales, alberca, noria y casa de teja.

Y por último, desde Carnaval de 1870, el olivar nombrado de la Vega de Armijo, término de Montoro, con 6189 olivos en 140 fanegas, 10 celemines y 2 cuartillos de cabida, con 260 almendros y 11 acebuches y con albergu para los aceituneros.

Para el arrendamiento de referidas fincas, se entenderán con don Manuel Matilla, procurador en Córdoba, calle de Mascarones, número 12.

Pérdida. Cerca del Puente se la extravió una burra, cana, tuerta del ojo derecho. La persona que la hubiese encontrado se servirá entregarla á su dueño don Rafael Barbudo, José Ray núm. 13.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal y unasala en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14, cuya puerta de entrada esta en la plazuela de la casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos.

Colegio católico de San Bernardo en Gibraltar, bajo la direccion del Ilmo. Sr. Obispo de Antioche, Vicario Apostólico de dicha ciudad.

En él abrirase el curso el día 15 del próximo mes de Setiembre: mucho se recomienda á los alumnos no falte en dicho día. El objeto especial de este colegio es el de proporcionar á los jóvenes españoles los medios para que al mismo tiempo que reciben la instruccion exigida por las leyes de España para la primera y segunda enseñanza, y las carreras militar, naval, de ingenieros y comercio, etc aprendan las lenguas modernas. Estas son: inglés, francés é italiano y están á cargo de profesores naturales de los países en donde se hablan. Las personas que deseen mayores informes podrán dirigirse al prebitero don Gabriel Femenias, en dicho colegio.

TENEDURIA DE LIBROS por don Emilio Gallur. Nueva edicion refundida con notables aumentos en la teoria y en la práctica. Ora recomendada por la Sociedad económica de Amigos del País de Alicante.

La sencillez y ventajoso del sistema de contabilidad que establece el libro que anunciamos, han sido debidamente apreciadas por el comercio en general, agotándose en breve término una gran tirada de ejemplares.

En esta nueva edicion se han añadido muchas mejoras que pueden interesar al tenedor de libros, tanto en lo que se refiere á los negocios en participacion y de banca, como en los de sociedades anónimas y otras.

Consta de un tomo de 300 páginas próximamente, en 4.º prolongado, y se vende á 20 reales en el despacho de este periódico.

Horno. En el establecido en la calle del Gran Capitán, á macen de maderas, se hace pan de todas clases de calidad inmejorable.

Ayuda de cámara. La persona que necesite una ayuda de cámara que sabe leer y escribir, cuentas y todo lo necesario, podrá avisar al despacho de este periódico, donde dará razon.

Eucalyptus glóbulus. Esta preciosa árbol se halla de venta en pequeñas macetas para facilitar su transporte á 4 y 3 rs. uno. La época del trasplante es todo el verano. Se dá razon, Moriscos, 9. 45-45

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas calle de Gongora núm. 14 y la inmediata en la calleja del Guiñan núm. 42 labrarán en el despacho de este periódico.

Venta. Para la menguante de Agosto se venden álamos blancos en la alameda de Lope Garcia: para tratar en la calle de Azonáicas, núm. 2, en esta ciudad.

Pérdida. En la calle de Santa Victoria se extravió un sombrero de niña, de paja plomo, con plumas y cinta del mismo color; la persona que se lo haya encontrado se lo suplirá lo entregue calle Espartería núm. 40, donde se le dará una gratificación.

Habitaciones. Las hay en arrendamiento desde el día en la casa-calleja de Guiñan, núm. 42, San Miguel. En el despacho de este periódico informarán.

Devocionario poético, por don Miguel Agustín Priacipe, última edicion. Se acaba de recibir en la librería de este periódico y se vende á 36 rs. ejemplar.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo en adelante de dos cortijos, el uno nombrado los Libros y el otro de Torre Juan Gil el bajo, compuestos cada uno de ellos de 200 fanegas de tierra de tercio, ambos en el término de esta ciudad: para tratar con su dueño el Sr. D. Bartolomé María Lopez.

INTERESANTE.

Los periódicos de España que deseen publicar anuncios y no estén en relacion con el

Centro internacional de Publicidad, se servirán enviar un número modelo y entenderse con dicho Centro á Madrid, Caballero de Gracia, núm. 27.

Gran café cantante del Recreo.

Provisto de mobiliario y servicio para setecientas personas y con su teatro y tres ó cuatro decoraciones, se arrienda por tres años á contar desde el primero de Setiembre próximo, el 22 del actual mes de Agosto en la Escribanía de D. Angel Osuna, calle Azonáicas, núm. 2, desde las doce á la una del día, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. El establecimiento tiene casa para el arrendador y puede verse todos los días.

INTERESANTE.

UNA CASA ESTRANJERA de mucha responsabilidad desea ponerse en relaciones directas con productores en grande ó en pequeña escala, para comprarles los artículos siguientes:

ANIS andaluz, de la Mancha y otros.—ACEITE de olivas, comestible y de fábrica.—ALMENDRAS de Málaga, Valencia y otros puntos.—PASAS de Málaga, Denia y otros puntos.—HIGOS de id.—NARANJAS de todos puntos.—ACEITUNAS, solo las llamadas de la Reina.—VINOS gruesos para cortar con otros y VINOS de Jerez, de mesa, de todas clases, y algunos otros géneros por este orden.

Estos géneros son para el consumo de los mercados importantes del Etranjero.—Compres con garantías á voluntad ó al contado. Dirigirse al Director del Centro internacional, Caballero de Gracia, 27, Madrid, cuya casa está encargada de dirigir las ofertas ó ajustes.

POMADA

para grietas y escoriaciones en los pechos, preparada por don Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve á anunciarla al público, creyendo prestar un servicio á la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia. En el prospecto que acompaña á cada pomito hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento.

Véndese en esta capital en la oficina de farmacia de don Rafael Blanco y Criado.

CONDUCCION DE AGUAS Y GAS.

Tubos de hierro dulce con revestimiento de betún y asfalto para conductos de aguas y gas, con rosas y juntas precisas, probados á la presión de 15 atmósferas para el agua y á 40 para el gas.

Estos tubos desde 4 á 60 centímetros de diámetro ofrecen una gran duracion, seguridad y economía sobre todos los demás medios de conduccion conocidos hasta hoy, siendo aun mas económicos que la tuberia de barro.

Unico depósito en Andalucía EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA, plazuela de los Cerrillos, Córdoba.

Aviso al público. Diariamente saldrá á las seis de la tarde de la plaza de San Nicolás de la Villa ó sea de Gran Capitan, un carruaje que al precio de dos reales por persona ida y vuelta irá á los baños situados en la Rivera.

Las personas que les convenga subirse en cualquier otro punto de la carrera podrán efectuarlo, el viaje lo hará por las calles siguientes:

Salida plaza del Gran Capitan, calle Conde Gondomar, Tendillas, Plata, Liceo, Zapatería, San Pablo, Huerto de San Andrés, Almonas, Baño y Rivera.

El carruaje esperará en la Rivera hasta una hora después de su llegada, regresando por los puntos indicados.

Camisería y salas de costura de doña Maria Vazquez de Rodriguez, situada calle del Liceo número 38.

En ella encontrarán todas las personas que gusten favorecerla, toda clase de trabajos y bordados á la mano: se hacen ajuares de varios precios, caastillas para recién nacidos, vestiduras y bordados para iglesias, trajes para señoras y toda clase de prendas sueltas. Tambien se espera un precioso y elegante surtido de sombreros para señoras, de última novedad.

Almoneda. La hay á todas horas del día de varios muebles, por tener que ausentarse su dueño, en la calle de la Paciencia, núm. 8.

Venta. En la casa núm. 11 calle de Prim, se venden varios estantes para ropa y papeles, algunos muebles y macetas de flores: de diez á dos de la tarde.

Escribiente. Un joven desea colocarse en clase de escribiente. En la redaccion de este periódico darán razon.

Pan catalan de flor. Desde el día 30 se vende pan de todas clases desde las cinco de la mañana en la calle Espartería núm. 13.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de tres banas en el rano de esta capital, compuestas en su totalidad de cinco fanegas y media y dos y medio celemines de tierra con treinta y siete olivos, situadas al pago de la Haceduría de Baza, con la que linda de otra idem en igual rano al pago de la Huerta de Astillera, con la que tambien linda, de cabida de cinco fanegas y media y dos cuartillos. Y desde el día de un granero de tres mil fanegas de cabida con su correspondiente cuadra; así como de una bodega de mediana cabida situada en la casa número once del barrio de las Ollerías de esta capital. Para tratar en la número cuarenta y seis de la Plazuela del Vizconde de Miranda.

Arrendamiento. Se hace de una haza llamada del Caño de la Reina, en el rano de esta ciudad, compuesta de 10 fanegas, 7 celemines y 3 1/2 estadales de tierra, con 476 olives y 87 estacas: calle del Conde Gondomar núm. 40 darán razon.

Venta ó arrendamiento. Desde el día se vende ó se arrienda la casa calle del Sol núm. 426. La persona que desee tratar de su ajuste podrá acudir á la misma casa ó á la calle del Silencio, núm. 4, donde darán razon.

Traspaso. Con licencia del señorío se traspasa á peso incado el cortijo de Sancho Miranda: la persona que lo solicite puede entenderse con su arrendador D. Juan Secada, vecino de Fernan-Núñez.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cuanas y camas de hierro.

Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujías transparentes.

Dichas estéricas.

Cartuchos y tacos para ascopetros Lefouhet.

Revolvers y cápsulas para los camimos.

Crin vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, falleros y en general todo lo concerniente á la construccion de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales á precios muy baratos.

Arrendamientos.

El del cortijo de la Higuera y Carobillas, en el término de la Rambla, para desde primero de Enero de 1870, y la casa número primero calle del Silencio, frente á la del Sr. Marqués de la Vega, con muchas y cómodas habitaciones, cuadra y pajar: en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, se tratará de su precio y condiciones.

Venta. Se venden 53 álamos negros y 423 piés de álamos que han sembrados en la cerca de la huerta del Colmillo: se trata en la calle de Linsros núm. 71.

Subasta. A voluntad de su dueño, y en subasta privada que tendrá efecto en la ciudad de Lucena el día 4.º de Setiembre próximo y en las casas de la plaza de la Constitución núm. 43, se venden las fincas siguientes: 62 1/2 aranzadas de olivar nuevo, en el partido de los Jarales, del término de referida ciudad en 179,990 rs. La 4.ª parte de una casería y molino aceitero enclavado en el centro de dichos olivares en 21,853 rs. 25 céntos. No se admitirán proposiciones que bajen del tipo de su precio, ni á una sola de las fincas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la ciudad de Lucena, plaza de la Constitución núm. 43.

Avellana. En el Mármol de Bañuelos, número 4, se vende de superior calidad.

Arrendamiento. Desde el día se contrata la casa principal calle Cardenal número 12.

Pérdida. En la madrugada del 8 del presente mes de Agosto han desaparecido tres buyes del cortijo de Palomarejo en la campiña y término de esta ciudad, cuyas señas son las siguientes: uno de cuatro á cinco años, negro; otro de la misma edad, colorado, y el tercero de unos ocho años, colorado, con un galapago en las quijadas y todos herrados en el lado derecho.